



Trastornos intrínsecos del sueño



Sustancias prohibidas: estimulantes

Esta lista de comprobación tiene el objetivo de guiar al deportista y su médico sobre los requisitos de solicitud de una AUT y permitirá al Comité correspondiente evaluar si se cumplen los criterios relevantes del EIAUT.

Tenga en cuenta que no basta con completar el formulario de AUT; es <u>OBLIGATORIO</u> aportar los documentos de apoyo. *Completar el formulario y la lista de comprobación NO garantiza la concesión de una AUT.* Por el contrario, en determinados casos una solicitud podría ser legítima pese a no incluir todos los elementos de la lista de comprobación.

El formulario de solicitud de una AUT debe incluir

El formulario de Solicitud de una Ao F debe moldir.		
	Todas las secciones cumplimentadas a mano con letra de imprenta	
	Toda la información presentada en [idioma]	
	La firma del médico que realiza la solicitud	
	La firma del deportista	
El in	informe médico debe incluir detalles sobre:	
	Anamnesis: incluir comentarios sobre el historial de 1. Somnolencia diurna excesiva, e indicar la duración 2. Cataplejía 3. Trastorno de conducta del sueño/apnea del sueño (presenciado por la pareja) 4. Cualquier patología médica o psiquiátrica que pudiese contribuir a la hipersomnia	
	Hallazgos en la exploración: 1. Evaluación de los signos/síntomas neurológicos y psiquiátricos a fin de excluir otras causas 2. Análisis de drogas negativo	
	Interpretación de los síntomas, signos y resultados de las pruebas a cargo de un médico especialista	
	Diagnóstico (se debe diferenciar entre narcolepsia, hipersomnia idiopática, apnea del sueño y síndrome de hipopnea) a cargo de un médico especialista en trastornos del sueño	
	Estimulante recetado (prohibidos en competición), incluyendo dosis, frecuencia y vía de administración	
	Uso de otros tratamientos (y respuesta a los mismos), incluyendo cambios conductuales, siestas, CPAP antidepresivos (no es esencial haberlos probado antes de utilizar estimulantes)	
Entre	Entre los resultados de las pruebas diagnósticas deben incluirse copias de:	
	Polisomnografía nocturna	
	Test de latencia múltiple del sueño	
	Imagen cerebral: no es obligatoria	
Información adicional incluida		
	Según las especificaciones de la ADO	